INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 20 de julio de 2017.-

Señores
CEMENTO ARTIGAS S.A.
María Orticochea 4707 – Montevideo - Uruguay
Tel.: (00598) 2309 28 10 fax (00598) 2307 11 78
Correo.: gjo@cartigas.com.uy
Presente

Ref.: LPI SBE N° 47/2017 "Adquisición de Clinker" – ID N° 332.156.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 562/17 de fecha 18/07/2017, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, la licitación de referencia, en su Lote N° 1, por un monto de USD. 1.650.000 (Dólares Americanos Un millón seiscientos cincuenta mil), condición CIF.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 3° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 562/17 y del Informe del Comité de Evaluación N° 58/17.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Lic. Roque A. Noguera

Reconocido de 4.950.750
20/07/17

RECIBIDO PARA VERIFICACION
FERRERE ABOGADOS

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 20 de julio de 2017.-

Señores
ITACAMBA CEMENTO S.A.
Benjamín Constant 835, 4to. Piso - Asunción
Tel.: 021 446 706
Correo.: luis.pierront@itacamba.com.bo
Presente

Ref.: LPI SBE N° 47/2017 "Adquisición de Clinker" – ID N° 332.156.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 562/17 de fecha 18/07/2017, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a la empresa cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro, puesto que la misma reúnen los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Firma Adjudicada	**Lote N°**	**Monto de Adjudicación** USD/CIF
CEMENTO ARTIGAS S.A.	I	1.650.000.-

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 562/17 y del Informe del Comité de Evaluación N° 58/17.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Lic. Roque A. Noguera O.

Recibí original
20/07/17
Héctor Cabral

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 20 de julio de 2017.-

Señores
SANFIL S.A.
Bomberos Voluntarios e/ 25 de mayo y Cerro Cora N° 482.-
Tel.: 021 205 644
Correo.: administracion@sanfil.com.py
Presente

Ref.: LPI SBE N° 47/2017 "Adquisición de Clinker" – ID N° 332.156.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 562/17 de fecha 18/07/2017, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a la empresa cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro, puesto que la misma reúnen los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Firma Adjudicada	**Lote N°**	**Monto de Adjudicación** USD/CIF
CEMENTO ARTIGAS S.A.	I	1.650.000.-

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 562/17 y del Informe del Comité de Evaluación N° 58/17.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Lic. Roque A. Noguera O.

Por SANFIL S.A.

Evelio A. Aquino F.

Evelio Adriano Aquino F.

6.368.123

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 20 de julio de 2017.-

Señores
INTERNATIONAL MATERIALS INC
Goya 948
Tel.: 021 212 635
Correo.: ALTROCHEN@gamail.com
Presente

Ref.: LPI SBE N° 47/2017 "Adquisición de Clinker" – ID N° 332.156.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 562/17 de fecha 18/07/2017, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a la empresa cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro, puesto que la misma reúnen los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Firma Adjudicada	**Lote N°**	**Monto de Adjudicación** USD/CIF
CEMENTO ARTIGAS S.A.	I	1.650.000.-

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 562/17 y del Informe del Comité de Evaluación N° 58/17.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Lic. Roque A. Noguera O.
Jefe Dpto. Licitaciones y Contrataciones

D. F. TROCHE
20-07-17
C.I 1.076.810

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 20 de julio de 2017.-

Señores
MONTE ALEGRE S.A.
Molas López y Papa Juan XXIII
Tel.: 021 758 1000/0982 314014
Correo.: ehockle@montealegre.com.py
Presente

Ref.: LPI SBE N° 47/2017 "Adquisición de Clinker" – ID N° 332.156.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 562/17 de fecha 18/07/2017, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a la empresa cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro, puesto que la misma reúnen los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Firma Adjudicada	**Lote N°**	**Monto de Adjudicación** USD/CIF
CEMENTO ARTIGAS S.A.	I	1.650.000.-

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 562/17 y del Informe del Comité de Evaluación N° 58/17.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Lic. Roque A. Noguera O.
Jefe Dpto. Licitaciones y Contratos

Recibido: Graciela Villagra
20/07/17.
C.I. 1361865.